

Los servicios a realizar, su ámbito de prestación y la forma, frecuencia y horario, así como el material y personal a utilizar, se establecen de forma detallada en las condiciones primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta el pliego de condiciones rector de este concurso.

Duración del contrato: La adjudicación se realizará por un periodo de doce años, que podrá prorrogarse por trienios. En todo caso, la duración total del contrato, incluidas sus prórrogas, no podrá exceder de veinticuatro años.

Tipo de licitación: Con carácter meramente indicativo, se fija como precio anual del contrato la cantidad de 92.000.000 de pesetas (IVA incluido), dejándose libre facultad a los oferentes para establecer dicho precio en cuantía inferior, igual o superior, al no ser esta circunstancia decisoria del concurso.

Pagos: Se realizarán por dozavas partes y mensualidades vencidas.

Garantías: La provisional será de 1.840.000 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 de la cantidad en que resulte adjudicado el servicio.

Proposiciones: Se admitirá un máximo de tres variantes por cada licitador, en función del personal y medios materiales adscritos para la prestación de los servicios. Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados, en los que constará la leyenda «Contrato mediante concurso de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza viaria del Ayuntamiento de Riveira».

El sobre número 1, de «Documentación administrativa», incluirá la documentación que se establece en la condición decimocuarta del pliego rector del concurso.

El sobre número 2, de «Referencias», contendrá la documentación que se indica en la condición decimocuarta del pliego rector del concurso.

El sobre número 3, de «Proposición económica», contendrá la documentación que se establece en la condición decimocuarta del pliego.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veintiséis días naturales inmediatos siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar el mismo día al Ayuntamiento, por fax (981871610) o telegrama, la remisión de la proposición. Sin tales requisitos no será admitida la proposición en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en este anuncio de licitación.

En todo caso, transcurridos diez días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este día resultase un sábado, quedará pospuesto al siguiente día hábil.

Adjudicación del concurso: La efectuará el Ayuntamiento Pleno, resolviendo según los criterios previstos en la condición decimoséptima del pliego rector de este concurso.

Exposición y examen del expediente: En la oficina de Contratación del Ayuntamiento de Riveira, todos los días laborables, de ocho treinta a catorce treinta horas, quedando exceptuados los sábados.

Riveira, 6 de noviembre de 1997.—El Alcalde, José Luis Torres Colomer.—68.150.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando por la que se anuncia concurso relativo al contrato administrativo mixto de adjudicación de obras de aparcamiento subterráneo, mercado de abastos y planta de oficinas y locales, así como explotación del aparcamiento mediante concesión administrativa.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de San Fernando.
Dependencia que tramita el expediente: ESISA.

2. **Objeto del contrato:** Contrato administrativo mixto de adjudicación de obras de aparcamiento subterráneo, mercado de abastos y planta de oficinas y locales, así como explotación del aparcamiento mediante concesión administrativa.

Lugar de ejecución: Las dos fincas ocupadas en la actualidad por el mercado central.

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. **Tramitación, ordinaria:** procedimiento, abierto; forma, concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** 710.334.651 pesetas (IVA incluido).

5. **Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto contrato; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación, y complementaria, 4 por 100 de la cantidad ofertada como canon único y anticipado para la explotación del estacionamiento subterráneo.

Medios: Cualquiera de las formas previstas en el artículo 36 Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y artículo 18 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.

6. **Documentación e información:** ESISA, calle Real, 204-206, bajo 2 (patio Cambiazo), 11100 San Fernando (Cádiz). Teléfonos (956) 59 00 51-57. Telefax: (956) 59 02 03.

7. **Clasificación del contratista:** Según cláusula 42 del pliego.

Otros requisitos: Oferta global o en unión temporal de empresas, según cláusulas 2 y 29 del pliego.

8. **Presentación de ofertas:**

Fecha límite: Veintiséis días naturales desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Según cláusula 45 del pliego.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de San Fernando, plaza del Rey, sin número, 11100 San Fernando (Cádiz).

9. **Calificación de la documentación:** Undécimo día natural siguiente al en que finalice el plazo de presentación.

Apertura pública de ofertas: Día hábil siguiente al de la calificación, a las doce horas, en la sala «Isabelina» del Ayuntamiento de San Fernando.

10. **Gastos anuncio:** A cuenta del adjudicatario.

San Fernando, 14 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Antonio Moreno Olmedo.—68.234.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación de consultoría y asistencia técnica para la redacción del documento de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de San Roque (Cádiz), así como la redacción del preceptivo estudio de impacto ambiental.

Por resolución de la Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación de la consultoría y asistencia indicada, conforme al contenido siguiente:

Objeto: Consultoría y asistencia consistente en la redacción del documento de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de San Roque (Cádiz), así como la redacción del preceptivo estudio de impacto ambiental.

Tipo de licitación: 95.533.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Exposición del pliego de cláusulas técnico administrativas: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional asciende a la cantidad de 1.910.663 pesetas, siendo la garantía definitiva la equivalente al 4 por 100 del presupuesto del contrato.

Procedimiento de adjudicación: Concurso mediante procedimiento abierto.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupo 5.º, categoría C.

Modelo de proposición: Conforme al que se inserta en el pliego de cláusulas técnico-administrativas.

Órgano de contratación: Ilustre Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de Armas, 1, 11360 San Roque (Cádiz). Teléfono: 78 02 52. Fax: 78 24 56.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los exigidos en la cláusula octava del pliego.

Presentación y apertura de proposiciones: El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 20 de noviembre de 1997, por ello y visto el artículo 208.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el plazo para la presentación de proposiciones será hasta el día 12 de enero de 1998, en la Secretaría de este Ayuntamiento, entre las nueve y catorce horas.

Dicho plazo podría ser prorrogado en caso de que los preceptivos publicaciones del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Boletín Oficial» de la provincia se efectuasen en fecha tal, que el cómputo de los veintiséis días naturales se prolongase más allá del 12 de enero de 1998, siendo dicha prórroga de tantos días como fuesen precisos para completar el plazo legal en la última de las publicaciones.

Si las proposiciones se envían por correo, deberán justificarse mediante fax o telegrama dentro de dichos días y horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquél en que se realice la calificación documental.

El pliego de cláusulas técnico-administrativas y demás documentos estarán de manifiesto en las oficinas del órgano de contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

San Roque, 20 de noviembre de 1997.—El Alcalde.—68.240.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la venta del 49 por 100 de las acciones de «Serveis Funeraris de Barcelona, Sociedad Anónima».

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 24 de noviembre de 1997, páginas 21026 y 21027, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En punto 4, presupuesto base de licitación, donde dice: «El tipo mínimo de licitación es de 6.000.000 de pesetas.», debe decir: «El tipo mínimo de licitación es de 6.000.000.000 de pesetas.»—65.993 CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de mantenimiento del equipamiento «hardware» de la Universidad.

1. **Entidad adjudicadora:**
 - a) Organismo: Universidad de Alcalá.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: 8 SE/98.
2. **Objeto del contrato:**
 - a) Descripción del objeto: Mantenimiento «hardware».
 - b) División por lotes y número.